



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP- UNC: 0035245/2010

VISTO:

La nota presentada por el Lic. en Qca. Matías Berdakin, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º .- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado del Lic. en Qca. Matías Berdakin al Dr. Andrés Héctor Thomas (Inv. Independiente CONICET – Inst. de Invest. Fisicoquímicas Teóricas y Aplicadas)

Artículo 2º.- Tómese nota. Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados y archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIUN DÍAS DEL MES DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.**

RESOLUCIÓN Nº
MM/mc

1117

Prof. Dra. MARIANA MACCIONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC